

ACTA DE ADOPCIÓN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE PIRAGÜISMO

En Cádiz, a 02 de septiembre de 2020.

La Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Piragüismo, a falta de la aprobación del protocolo de entrenamientos y competiciones por parte de las Autoridades Sanitarias Andaluzas, y ante la proximidad de la celebración del Campeonato de Andalucía de Media Maratón, prevista para el sábado 19 de septiembre de 2020, y a la vista de las medidas extraordinarias urgentes, aprobadas por el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, ha entendido del todo necesario establecer por escrito, y sin sesión, la adopción del siguiente acuerdo vía correo electrónico,

1. Cancelación Campeonato de Andalucía de Media Maratón del 19 de septiembre.

Se ha remitido a todos los siguientes miembros de la Comisión Gestora el correo electrónico que contiene dicho acuerdo con fecha 01 de septiembre de 2020:

- D. Francisco Javier Pérez Sanjuán (Presidente)
- D. Ángel Domínguez Fernández
- D. Bruno Temiño Frade (Secretario)
- Dña. Rocío Ramos Díaz
- D. Jesús Buzón Barba
- Dña. Natalia Martín Santos
- Dña. Julia Barrios Sánchez-Romero
- Dña. Nuria Coronel Varela
- D. Daniel Terrón Lara
- D. Manuel Martínez Álvarez

Por el Secretario en funciones de la Comisión Gestora, se ha confirmado la recepción del mismo por todos ellos. El resultado de la votación ha sido el siguiente:

- Votos a favor: 10
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

La documentación acreditativa de las comunicaciones estará a disposición de todos los miembros de la Comisión Gestora, cuando así lo soliciten.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta el presente acta con el visto bueno del Presidente en funciones.



Federación Andaluza
Piragüismo

VºB.

Fdo.: D. Francisco Javier Pérez Sanjuán
Presidente de la Comisión



Federación Andaluza
Piragüismo

Fdo.: D. Bruno Temiño Frade
Secretario de la Comisión